



Preguntas Frecuentes

# Aparcamiento **SAN EPIFANIO**

---

**C/ San Epifanio, 9  
28005 Madrid**

El aparcamiento cuenta con dos accesos de entrada de vehículos en la calle San Epifanio y paseo de los Melancólicos y un acceso peatonal situado en la zona verde sobre el aparcamiento.

EMT Madrid da respuesta a las principales preguntas y dudas sobre el aparcamiento para residentes en régimen de alquiler de San Epifanio.

## Datos sobre el aparcamiento

<b>NOMBRE</b>	San Epifanio
<b>DIRECCIÓN</b>	C/ San Epifanio, 9 - 28005 Madrid - Distrito Arganzuela
<b>CÓMO LLEGAR</b>	EMT (diurnas): 17, 36, 50, 62 EMT (nocturnas): N16 Metro: L5 Bicimad: estación 280
<b>HORARIO</b>	24 h / 365 días
<b>PLAZAS TOTALES DISPONIBLES</b>	501 plazas. Repartidas en dos plantas
<b>PLAZAS ACCESIBLES</b>	10
<b>GÁLIBO</b>	2,10

## Solicitud de una plaza de aparcamiento

### ¿Cómo y dónde puedo solicitar una plaza en el aparcamiento para residentes?

- **Online:** Complimentando la correspondiente solicitud, disponible en [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) mediante el formulario electrónico habilitado al efecto.
- **Presencial:** Complimentando la correspondiente solicitud y entregándola en las oficinas de EMT en calle Cerro de la Plata, 4 de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

### ¿Qué requisitos y qué documentación se exigen para optar a una plaza en el aparcamiento de San Epifanio?

- Los requisitos son: ser residente, comerciante o trabajador dentro del área de influencia del aparcamiento.
- Complimentar la solicitud y marcar la casilla correspondiente de declaración responsable.
- Aportar la documentación que acredite la condición de residente (padrón), comerciante (licencia de actividad o domicilio fiscal) o trabajador (certificado de su empresa).
- Tener dado de alta el vehículo en el Padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del Ayuntamiento de Madrid.

## ¿Cuánto cuesta una plaza en el aparcamiento para residentes de San Epifanio?

- Las plazas se podrán disfrutar por periodos de 1, 3 o 5 años prorrogables.
- Los precios de los abonos (IVA incluido) para cada periodo se expresan en la siguiente tabla:

TIPO DE ABONO	PRECIO PLAZA	PAGO ÚNICO (-5%)
ANUAL-24h.	100,00 € / mes	1.140,00 €
TRIANUAL-24h.	90,00 € / mes	3.078,00 €
QUINQUENAL-24h.	80,00 € / mes	4.560,00 €

## ¿Qué medios de pago se admiten?

El pago de las mensualidades se realizará mediante domiciliación bancaria, salvo la modalidad de **pago único** que se realizará mediante transferencia bancaria. También deberás depositar una fianza equivalente al precio de un mes por cada año contratado.

## ¿Tengo que firmar un contrato con EMT para disfrutar de mi abono?

Sí. El modelo de contrato está disponible en [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

## Cuando finalice mi contrato ¿cómo se realiza la renovación de mi abono?

La renovación será automática, a no ser que nos comunique su deseo de causar baja, con antelación al vencimiento del contrato.

## ¿Puedo cambiar el periodo contratado?

Solamente se puede cambiar el período contratado al renovar un abono que finalice.

## ¿Puedo cambiar la titularidad del contrato?

Sí, cumpliendo con los requisitos y asumiendo el nuevo titular los derechos y obligaciones del titular inicial.

## ¿Puedo cancelar anticipadamente mi abono? En ese caso y si he pagado por adelantado, ¿tengo derecho a la devolución de la parte proporcional no disfrutada del importe abonado?

Puedes cancelar tu abono en todo momento, pero si lo haces antes del plazo contratado perderás la fianza depositada, así como la parte proporcional del pago anticipado.

## ¿Puedo elegir plaza?

Sí, podrá elegir la plaza de aparcamiento entre las vacantes del aparcamiento, por estricto orden de solicitud.

## Información y condiciones

### ¿Dónde puedo informarme con más detalle sobre el aparcamiento de San Epifanio?

- Oficina de Atención al Cliente de EMT: 914 068 810 - 900 878 331
- En el correo: [aparcamientos@emtmadrid.es](mailto:aparcamientos@emtmadrid.es)

### ¿Tengo que ser residente, comerciante o trabajador del área de influencia del aparcamiento?

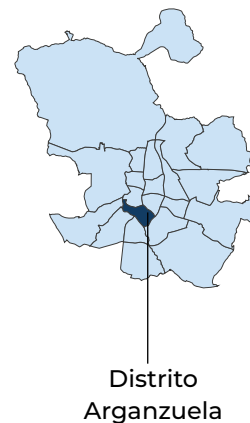
Sí, son condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Madrid para la contratación de un abono.

## ¿Cuál es el área de influencia del aparcamiento?

El aparcamiento de San Epifanio se encuentra en el distrito de Arganzuela. Asimismo se adjunta relación de todas las vías que se encuentran dentro del perímetro del área de influencia.

### Área de influencia aparcamiento San Epifanio

Calle Segovia esquina con Paseo de la Virgen del Puerto
Paseo de la Virgen del Puerto
Circunvalación M30 hasta Paseo de Santa María de la Cabeza
Paseo de Santa María de la Cabeza hasta Glorieta de S. M <sup>a</sup> de la Cabeza
Paseo de Embajadores hasta Glorieta de Embajadores
Ronda de Toledo hasta Gta. Puerta de Toledo
Ronda de Segovia hasta calle Segovia
Calle Segovia hasta Paseo de la Virgen del Puerto



## Aparcamiento **SAN EPIFANIO**



NOTA: Los datos del plano son meramente orientativos, para una información exacta se consultará la lista de vías adjunta.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID  
**DIRECCIÓN DE MOVILIDAD** - APARCAMIENTOS

